

En general, para todos los modos de transporte, el material, aunque esté embalado en una caja cerrada o en una jaula abierta, **NO puede ser transportado en vehículos abiertos sin techo o lona, excepto en tramos muy cortos limitados a las fases de carga/descarga o en el caso de que las condiciones meteorológicas permitan el paso excepcional al aire libre y, en cualquier caso, la autorización está sujeta y subordinada a la decisión de Label S.p.A.**

MODALIDAD VISTA:

Esto sólo es posible en el caso de transportes cortos, por parte del cliente, de Label o de un transportista especializado con un vehículo de lona, para el material que se descarga y monta directamente en la obra.

El embalaje está expuesto sobre un caballete, perfectamente bloqueado con correas de nailon reforzado, y el producto está protegido en las esquinas con esquinas de cartón prensado; protección de la superficie con película de PVC.

• PROCEDIMIENTO DE DESCARGA

Evite durante la descarga que los paneles choquen, se rayen o se dañen; se recomienda descargarlos a mano, un panel a la vez. Indicar si se prevé la descarga con elevación del caballete mediante grúa o montacargas: la falta de información al cliente sobre este método invalidará en cualquier caso la garantía del producto

• ALMACENAMIENTO

En el modo VISTA, se prohíbe todo tipo de almacenamiento, salvo el limitado a la espera del montaje en las 24 horas siguientes a la descarga. En este caso, la mercancía debe colocarse en el sitio y es necesario proteger el material con cartón, nailon u otro material "limpio" disponible en la obra.

Se considera que el lugar es una sala terminada, protegida de la intemperie y con temperaturas entre 10° y 30°C y 40 - 65% de HR (Humedad Relativa).

Si, por cualquier motivo, el material va a estar almacenado durante más de 24 horas, es necesario utilizar cajas/jaulas o caballetes en el lugar para proporcionar protección contra los impactos y la sedimentación de polvo, aunque se mantengan las características ambientales expresadas anteriormente para la temperatura y la HR.

MODALIDAD EN CAJA/JAULA: TRANSPORTE POR TIERRA

Apropiado para transportes tanto breves como largos. La caja no requiere tratamiento de fumigación, a menos que el cliente o el lugar de destino lo soliciten expresamente.

El material se embala con ataduras y protecciones de película de plástico para que no se mueva dentro del cajón/jaula; las piezas de cartón simplemente se apilarán y encajarán unas con otras, como exige la buena práctica; las cajas pequeñas (menores de 40 x 40 x 40 cm) se colocarán en cajas de cartón más grandes y/o se asegurarán con cintas o ataduras adecuadas a las paredes o lados internos del cajón/jaula.

• PROCEDIMIENTO DE DESCARGA

Utilizar un adecuado medio de elevación:

- carretilla elevadora o grillete equipado con horquillas lo suficientemente largas para enganchar completamente un lado de la caja/jaula,
- grúa o puente grúa equipado con correas o cangilones de una anchura y longitud que abarque completamente la caja/jaula desde la base hasta el techo.

• ALMACENAMIENTO

Se prohíbe el almacenamiento en un lugar descubierto, es decir, se permite el almacenamiento en un lugar cubierto y seco durante un tiempo limitado de 48 a 72 horas después de la descarga.

En este caso, la mercancía debe colocarse en salas especiales; el cajón/jaula debe levantarse del suelo si no está terminado al menos en su estado bruto; el material debe marcarse con cinta de marcar u otro dispositivo de señalización para salvaguardar el envoltorio exterior.

Se considera que el lugar es una sala terminada, protegida de la intemperie y con temperaturas entre 10° y 30°C y con el 40 - 65% de HR (Humedad Relativa).

Si, por cualquier motivo, el material va a ser almacenado durante más de las 48-72 horas previstas, es necesario sacar el material del embalaje y colocarlo en un lugar perfectamente seco (máximo 35° HR) a una temperatura entre 15-30°, o colocarlo en otro envase que garantice las condiciones térmicas, higroscópicas y de protección contra golpes y aplastamientos, así como contra la sedimentación de polvo y/o suciedad en general, aunque se mantengan las características ambientales expresadas anteriormente para la temperatura y la HR.

MODALIDAD EN CAJA/JAULA: TRANSPORTE POR BARCO

Adecuado para transportes cortos y largos; la caja será sometida a un tratamiento de fumigación y se proporcionará una bolsa de barrera integral para envolver todo el material previamente colocado con ataduras y protecciones de película de plástico, para que no se mueva dentro de la caja/jaula.

Las piezas de cartón simplemente se apilarán y encajarán unas con otras, como exige la buena práctica; las cajas pequeñas (menores de 40 x 40 x 40 cm) se colocarán en cajas de cartón más grandes y/o se asegurarán con cintas o ataduras adecuadas a las paredes o lados internos de la caja/jaula.

• PROCEDIMIENTO DE DESCARGA

Utilizar un adecuado medio de elevación:

- carretilla elevadora o grillete equipado con horquillas lo suficientemente largas para enganchar completamente un lado de la caja/jaula,
- grúa o puente grúa equipado con correas o cangilones de una anchura y longitud que abarque completamente la caja/jaula desde la base hasta el techo.

• ALMACENAMIENTO

Se prohíbe el almacenamiento en un lugar descubierto, es decir, se permite el almacenamiento en un lugar cubierto y seco durante un tiempo limitado de 30 días después de la descarga. En este caso, la mercancía debe colocarse en salas especiales; el cajón/jaula debe levantarse del suelo si no está terminado al menos en su estado bruto; el material debe marcarse con cinta de marcar u otro dispositivo de señalización para salvaguardar el envoltorio exterior.

Se considera que el lugar es una sala terminada, protegida de la intemperie y con temperaturas entre 10° y 40°C con el 40 - 65% de HR (Humedad Relativa).

Si, por cualquier motivo, el material se deja durante más de 30 días en las condiciones ambientales expresadas anteriormente para la temperatura y la HR, el material debe ser retirado de su embalaje y colocado en un lugar perfectamente seco (máximo 35° de HR) a una temperatura entre 15-30° o colocado en otro contenedor de embalaje que garantice las condiciones térmicas, higroscópicas y de protección contra los impactos, aplastamientos y la sedimentación de polvo y/o suciedad en general.

MODALIDAD EN CAJA/JAULA: TRANSPORTE POR AVIÓN

Apropiado para transportes tanto breves como largos. La caja será sometida a un tratamiento de fumigación y se proporcionará un envoltorio WCI para envolver todo el material previamente colocado con ataduras y protecciones de película de plástico, para que no se mueva dentro de la caja/jaula. Para tiempos de almacenamiento de hasta 30 días, debe solicitarse un embalaje de "bolsa de barrera".

Las piezas de cartón simplemente se apilarán y encajarán unas con otras, como exige la buena práctica; las cajas pequeñas (menores de 40 x 40 x 40 cm) se colocarán en cajas de cartón más grandes y/o se asegurarán con cintas o ataduras adecuadas a las paredes o lados internos de la caja/jaula.

• PROCEDIMIENTO DE DESCARGA

Utilizar un adecuado medio de elevación:

- carretilla elevadora o grillete equipado con horquillas lo suficientemente largas para enganchar completamente un lado de la caja/jaula,
- grúa o puente grúa equipado con correas o cangilones de una anchura y longitud que abarque completamente la caja/jaula desde la base hasta el techo.

• ALMACENAMIENTO

Se prohíbe el almacenamiento en un lugar descubierto, es decir, se permite el almacenamiento en un lugar cubierto y seco durante un tiempo limitado de 7 días después de la descarga (que se convierte en 30 días si el embalaje está completo con bolsa de barrera). En este caso, la mercancía debe colocarse en salas especiales; el cajón/jaula debe levantarse del suelo si no está terminado al menos en su estado bruto; el material debe marcarse con cinta de marcar u otro dispositivo de señalización para salvaguardar el envoltorio exterior.

Se considera que el lugar es una sala terminada, protegida de la intemperie y con temperaturas entre 10° y 40°C con el 40 - 65% de HR (Humedad Relativa).

Si el material, por cualquier motivo, permanece más tiempo del indicado, en las condiciones ambientales expresadas anteriormente para la temperatura y la HR, el material debe ser retirado de su embalaje y colocado en un lugar perfectamente seco (máximo 35° de HR) a una temperatura entre 15-30° o colocado en otro contenedor de embalaje que garantice las condiciones térmicas, higroscópicas y de protección contra los impactos, aplastamientos y la sedimentación de polvo y/o suciedad en general.